

El Sarampión Hemorrágico Causa Muertes en S. Ana

SANTA ANA. El sarampión hemorrágico, clasificado como el más virulento de este tipo de morbo, ha causado la muerte de al menos diez niños en las últimas semanas en esta comprensión, aseguró un destacado médico local.

La mayor parte de los casos se deben a que los padres acudieron tardíamente a la consulta clínica, cuando el mal estaba ya en estado avanzado.

El doctor Félix Magaña de Paz, conocido pediatra santaneco y ex-director de la Unidad de Salud "Dr. Tomás Plineda Martínez", ilustra que hay variedades de sarampión.

El primero se es el corriente, que produce enrojecimiento de ojos, lo que hace a los pacientes evitar la luz, propicia la pérdida de apetito,

temperatura, alguna diarrea y apareamiento de manchas rojas.

El más mortal es el hemorrágico o negro, producido por el mismo virus, pero fortalecido por la falta de defensas del enfermo, señala el doctor Magaña de Paz.

El sarampión negro u hemorrágico se origina con un brote más severo y las manchas no son simplemente rojas sino que se tornan color sangriento, originando hemorragia por la nariz, la boca o por el recto. Esta situación se atribuye al daño causado por el virus en el endotelio capilar, que son los vasos capilares más pequeño de la circulación en el cuerpo que llevan la sanre a todas las células del organismo.

Según el galeno, no se presentaba

—Favor pase a la página 54.



INCENDIO EN MERCADO. (Santa Ana). Entre escombros de sus puestos de venta, comerciantes buscaban dinero que habían dejado escondido en sus haberes, producto de las transacciones del sábado. Un incendio de grandes proporciones destruyó más de 150 pequeños negocios el domingo de madrugada en el mercado Colón. (W. Martínez).

Caos Moral y Jurídico Causa Proceder ex-Juez 3o. Penal

La cúpula de los sectores productivos pidió al Poder Judicial una revisión de la actuación del Juez 3o. de lo Penal, Héctor Larios, al poner en libertad a los acusados de secuestrar a varios empresarios.

Al repudiar y condenar enérgicamente la actuación del juez, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) señala que el proceder del funcionario ha provocado "un verdadero caos moral y jurídico en el ámbito judicial".

Los dirigentes de la gremial se reunieron de urgencia el mismo viernes que se conoció la libertad de los secuestradores y se acordó preparar un pronunciamiento donde se condena la medida judicial.

El pronunciamiento cita que el anterior Juez Primero de Primera Instancia de lo Militar, Dr. Jorge Alberto Serrano Panameño, había seguido acuosamente el proceso en el cual se señalaban sin duda alguna a los imputados como autores de

múltiples secuestros que causaron gran indignación y escándalo social en el país e internacionalmente.

Señala ANEP que ese mismo juez fue inmolado por las fuerzas oscuras de la delincuencia, para tratar de impedir que se hiciera justicia imponiendo la merecida pena a los culpables.

La cúpula empresarial señala que el pueblo ha apoyado la campaña contra los secuestradores, "porque en el fondo constituyen una lacra social".

También dice que con el respaldo popular, el

—Favor pase a la página 19.

500 Mil en Pérdidas al Quemarse Mercado S. Ana

SANTA ANA. Un incendio de gran proporción destruyó la madrugada del sábado 150 puestos del mercado Colón, informaron autoridades locales.

El siniestro se produjo

ARENA Pide Sancionar a Juez que Liberó a Secuestradores

La invalidación de la orden de libertad que el ex-Juez 3o. de lo Penal, Juan Héctor Larios, emitió para los implicados en el caso de los secuestros, así como el sancionamiento del funcionario, ha demandado el partido ARENA

a la Corte Suprema.

En un pronunciamiento público, denominado "¡Alto a la Injusticia y a la corrupción!", la primera fuerza política del país protestó por la insólita y

—Favor pase a la página 54.

Fiscal Convoca a Personas Estafadas con Bolsa Valores

Más de mil personas estafadas con un engañoso programa de viviendas y créditos para la compra de vehículos, han sido convocadas por la Fiscalía General para agilizar las inves-

tigaciones. Los afectados exigen a las autoridades que les devuelvan el dinero que entregaron en concepto de prima y cuotas

—Favor pase a la página 54.

Oficial Va a Jurado por Secuestro y 3 Crímenes

SANTA ANA. Un oficial en situación de baja irá a jurado por el secuestro y homicidio de tres personas, se informó oficialmente en el Juzgado lo. de lo Penal.

El acusado es el te-

—Favor pase a la página 496



CHARLAS SOBRE MINAS. La Guardia Nacional desarrolla un programa de charlas sobre los peligros de las minas terroristas, en las escuelas del oriente de la capital. Agentes especializados imparten las charlas.

Terroristas Reanudan Sabotajes a Energía

Los terroristas del FMLN-FDR reanudaron sus sabotajes dinámicos contra el suministro de energía eléctrica y atacaron posiciones militares al norte y al occidente de San Salvador, informaron fuentes civiles y militares.

Voceros de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica (CEL) informaron que los sediciosos destruyeron ayer una decena de estructuras eléctricas, dejando

fuera de servicio siete líneas de alto voltaje en el norte y centro del país.

El nuevo sabotaje causó un déficit del 25 por ciento en la distribución del fluido eléctrico en el área metropolitana, según las fuentes.

Los daños en el sistema eléctrico causaron congestiones de tránsito en la capital y una relativa paralización

—Favor pase a la página 39.



MUERE EN ACCIDENTE. El gerente de CAESS de San Martín, Faustino Lazo, murió el sábado por la noche al estrellarse su vehículo contra un bus.

Muere en Accidente Jefe CAESS

SAN MARTIN. Un funcionario de la Compañía de Alumbrado Eléctrico (CAESS) en esta ciudad murió al estrellarse su automóvil contra un bus en la Carretera Panamericana.

El jefe de la oficina de CAESS de San Martín, Faustino Lazo, de 34 años, originario de Cojutepeque, murió en forma instantánea cuando iba en su vehículo sobre el kilómetro 13 y no se percató que el autobús estaba

—Favor pase a la página 54.



VICTIMAS DEL TERREMOTO. (San Marcos). En el kilómetro 12 de la autopista a Comalapa, en esta jurisdicción, se encuentra el asentamiento 12 de Octubre, de los damnificados del terremoto de 1986. Los residentes se quejan por la falta de agua.